

**PROTIERRAS COMUNALES-GIZ**  
**ASOCIACIÓN INTERÉTNICA DE DESARROLLO DE LA SELVA PERUANA (AIDSESP)**

## **CONVOCATORIA**

### **PROGRAMA DE PRACTICANTES PROFESIONALES INDIGENAS UNIVERSITARIOS**

---

#### **I. ANTECEDENTES**

El Proyecto ProTierras Comunes (Política de Tierras Responsable en el Perú) de la cooperación alemana (GIZ) se viene implementado con el objetivo de apoyar la titulación de CCNN reconocidas, la gestión y resolución de conflictos que ocurren en el proceso de titulación y la generación de buenas prácticas como insumos para la política nacional de titulación. Para su funcionamiento tiene como contrapartes al Ministerio de Agricultura y Riego (MINAGRI) y los Gobiernos Regionales de San Martín y Ucayali, y como socios estratégicos a las organizaciones indígenas en diferentes niveles (local hasta nacional).

Desde 2016, ProTierras Comunes desarrolla un programa de prácticas profesionales dirigido a jóvenes profesionales indígenas provenientes de la Amazonía peruana y egresados/as de las universidades del país. Las prácticas ofrecen oportunidades para adquirir experiencia en los procesos de titulación de tierras comunales y la atención a los asuntos vinculados, que constituyen un importante trabajo al servicio de las comunidades y al quehacer de las organizaciones indígenas. Hasta abril de 2019, han sido 15 practicantes (7 mujeres y 8 hombres) en las distintas oficinas del proyecto y de los socios estratégicos.

#### **II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

Los objetivos generales del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas (PPPI) son:

- Incrementar el conocimiento de los/as egresados/as indígenas sobre el proceso de titulación de comunidades nativas, la actuación del Estado en los asuntos de titulación de tierras comunales, y las relaciones con los pueblos indígenas y sus organizaciones, así como con la cooperación internacional, sobre todo la GIZ.
- Facilitar al proyecto, a sus contrapartes y socios estratégicos la ayuda de egresados indígenas en las actividades pertinentes a los objetivos del proyecto, incluyendo sus competencias para propiciar la comunicación intercultural con los actores involucrados.

#### **III. LUGAR DE TRABAJO**

Las prácticas profesionales de la presente convocatoria serán en Lima, a partir de mayo de 2019, se realizarán gran parte del tiempo en las instalaciones de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESP). El/la practicante también participará en reuniones y eventos del Proyecto ProTierras Comunes-GIZ.

#### **IV. HABILIDADES A DESARROLLAR DURANTE LAS PRÁCTICAS**

En el programa de prácticas profesionales, el/la practicante indígena tendrá la oportunidad de:

- Conocer y aprender sobre el trabajo de las organizaciones indígenas y la cooperación internacional y su relación con otras instancias.
- Aprender y analizar críticamente el proceso de reconocimiento y titulación de Comunidades Nativas.
- Conocer y aprender sobre los derechos de las comunidades y mujeres indígenas.
- Conocer y aprender sobre la organización y logística general de eventos públicos emprendidos por el Programa Mujer de la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana AIDSESP y por ProTierras Comunes.

- Aprender sobre el desarrollo y la implementación de mecanismos de difusión sobre los derechos territoriales, derechos de las comunidades y mujeres indígenas.
- Realizar actividades vinculadas a capacitación profesional y fortalecimiento institucional.

## V. TAREAS PRINCIPALES

El Programa Mujer de AIDSESEP y el Proyecto ProTierras Comunales-GIZ realizarán el apoyo, acompañamiento y monitoreo de las actividades del/ de la practicante seleccionado/a.

Las principales tareas que se realizarán son las siguientes:

- Apoyar y acompañar en y desde la oficina del Programa Mujer en el desarrollo, la coordinación y logística de actividades y procesos vinculados a los derechos de las mujeres indígenas.
- Apoyo en la sistematización de información y ejecución de las actividades del Programa Mujer de AIDSESEP.
- Participar en las actividades y reuniones de ProTierras Comunales.
- Apoyar y participar en las actividades y el intercambio con los/as otros/as practicantes de Lima y regiones en coordinación con la asesora técnica de ProTierras Comunales
- Participar en el Grupo de Interculturalidad y Género de GIZ Perú.
- Elaborar un informe final al término de este contrato, indicando los trabajos realizados, resultados conseguidos, dificultades identificadas y recomendaciones.

## VI. REQUISITOS PARA LOS(AS) POSTULANTES:

- Ser egresado/a de una universidad el año 2018 (I semestre o II semestre), de las carreras de: Ciencias Sociales, Derecho, Humanidades y afines.
- Pertenecer a una comunidad nativa de la Amazonía peruana y preferiblemente hablar su lengua.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para realizar las prácticas profesionales en Lima.
- De preferencia vivir en Lima antes de empezar las prácticas (durante estas es obligatorio)

## VII. DOCUMENTOS QUE PRESENTAR

- Carta de presentación de la universidad donde se indica su condición de egresado o Bachiller en el año 2018.
- Constancia de notas de la universidad de donde egresa.
- Carta aval de su organización indígena (AIDSESEP o Federación Regional a donde pertenece su comunidad nativa). Debe incluir la motivación de la institución, en donde consten los resultados que se espera que el/la joven proporcione a la institución tras la experiencia de intercambio.
- Carta motivacional del/de la postulante relacionada a los temas del programa de prácticas.
- CV no documentado del/ de la postulante.
- Documento Nacional de Identificación (DNI).

## VIII. SELECCIÓN DE POSTULANTES

La selección de los/as postulantes estará conducida por un Comité de Acompañamiento del Programa de Practicantes Profesionales Indígenas, que está constituido por un miembro de cada una de las siguientes instituciones:

- Equipo del Proyecto ProTierras Comunales.
- Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDSESEP).

Se seleccionará a candidatos/as según criterios previamente discutidos en el Comité. Posteriormente tres (3) candidatos/as pasarán por una entrevista personal para la selección final.

El objetivo de la entrevista es identificar las siguientes características:

- Flexibilidad y capacidad para colaborar en los diferentes objetivos que tiene AIDSESEP, el Programa Mujer y ProTierras Comunales.
- Habilidades analíticas, evidenciadas por su récord académico y sus experiencias personales.
- Habilidades interpersonales, comunicacionales y para trabajar en equipo, que son atributos indispensables para trabajar en un entorno pluricultural.
- Diligencia y responsabilidad en el cumplimiento de las tareas.

- Compromiso por el servicio a sus pueblos indígenas.

## **IX. CONCEPTOS QUE CUBRE EL PROGRAMA DE PRÁCTICAS**

El Programa de Practicantes Profesionales Indígenas cubrirá los siguientes conceptos:

- Remuneración, de acuerdo a ley para practicantes profesionales (S/. 1,400.00 Soles/mes).
- Seguro médico de formación profesional.
- Equipamiento para desarrollar las labores definidas en su práctica profesional.

La Asesora Técnica de ProTierras Comunales junto al equipo del Programa Mujer de AIDSESEP ayudarán a maximizar la experiencia de los participantes

## **X. CRONOGRAMA**

- Inicio del proceso de postulaciones: 11 de abril de 2019.
- Fecha límite para el envío de postulaciones: 22 de abril de 2019.
- Entrevista a postulantes pre-seleccionados/as: 26 de abril de 2019.
- Publicación de resultados de postulantes seleccionados: 29 de abril de 2019.
- Inicio de práctica profesional: 06 de mayo de 2019.
- Fin de práctica profesional: 08 de noviembre de 2019.

## **XI. ENVIO DE POSTULACIONES**

Las postulaciones serán enviadas en versión electrónica por e-mail: [maria-jose.munoz@giz.de](mailto:maria-jose.munoz@giz.de)

Las postulaciones deben llevar el siguiente encabezado: **PPPI - Nombres y Apellidos del postulante**

ProTierras Comunales se compromete informar a todos/as los/as candidatos/as sobre el resultado de su postulación.

Para mayor información comunicarse al: 441-2500 Anexo 343 o al 951-828-869.